



ODSIG 2030

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

El desarrollo sostenible es un concepto definido en el informe brundtland de 1987 elaborado por distintas naciones y que se refiere al desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Cuando el concepto de desarrollo se aplica a una comunidad de seres humanos, se refiere al progreso en el sentido social, económico, político o cultural.

Basado en estos conceptos internacionalmente aceptados y madurados es que como parte del proceso institucional de definir un conjunto de líneas directrices para el instituto, nos proponemos definir los OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE para el IG en la próxima década. Estos objetivos deberían satisfacer algunos ejes básicos como: Infraestructura (formal y física), Formación, Interdisciplina, Desarrollo científico, Transferencia e impacto social a la Comunidad. Así los ODSIG2030 deberían favorecer el desarrollo sostenible y armónico de estos ejes a partir de objetivos basados en valores. Que tengan carácter de transformación, es decir que impliquen la promoción de acciones concretas para mejorar la realidad actual.

Para ello se ha sometido a consideración de la comunidad del IG durante los meses de abril y mayo de 2020 un conjunto inicial de 50 objetivos, de los cuales cada persona debía elegir los 7 que consideraba más importantes. A partir de esta primera opinión se seleccionaron los 20 objetivos que resultaron mayoritariamente votados. Estos 20 fueron nuevamente puestos a consideración de la comunidad del IG donde cada uno eligió otra vez los 7 que consideraba más importantes.

A partir de esta metodología podemos advertir que: Hacer foco en Proyectos multidisciplinares con el 60% de adhesión, tener Impacto social de nuestras actividades con el 57%, ocuparse de las problemáticas de Seguridad laboral y Cuestiones de género con el 52%, promover la obtención de liderazgo científico internacional en líneas específicas 52% y generar la vinculación misiones CONAE con el 48% son los ejes seleccionados prioritariamente.

Los resultados completos que se describen más abajo reflejan de alguna manera lo que la actual comunidad del IG considera como las líneas directrices del instituto. Claramente esto



debería ser interpretado como temáticas a las cuales la gestión del IG debe prestar atención sin perjuicio de incluir otras no incluidas o no visualizadas por esta comunidad.

Respuestas tabuladas de los 12 objetivos más seleccionados

ODS IG 2020

Hacer foco en Proyectos multidisciplinarios	60%
Impacto social	57%
Seguridad laboral y Cuestiones de género	52%
Liderazgo científico internacional en líneas específicas	52%
Vinculación misiones CONAE	48%
Área de trabajo de campo	38%
Inserción UNC	38%
Democracia interna	36%
Capacitación y promoción del uso de Software libre	33%
Instituto de CONICET	31%
Fusión UFS	31%
Aportar a los ODS_NU 2030	31%

Gráfico

